



# GENELEKTA S.A.

## TECNOLOGÍA DE CALIDAD DE VIDA

Quito, 16 de Abril del 2018

### INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

*Señores*  
*Junta Directiva*  
*Genelekta S.A.*  
*Patria E4-41 y Av. Amazonas Of. 902*  
*Presente.-*

De mis consideraciones:

En mi condición de Gerente General, de acuerdo al Acta de Accionistas del 3 de enero del 2016, donde consta mi nombramiento como tal y de acuerdo al código de comercio, las normas interprofesionales para el ejercicio de mi función y los mismos estatutos de la compañía, procedo a presentar el informe anual correspondiente al ejercicio económico de 01 de enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017:

1. Una vez efectuada la revisión de actas de junta de accionistas, se determina que no existe asuntos relevantes que revelar en el presente informe, se constata la asistencia total de los accionistas a cada una de dichas juntas y se constata las firmas de asistencia en dichas actas.

Las ventas disminuyeron, sin embargo nuestros Ingresos llegaron al valor de, US\$ 392.014 mil dólares y la cartera de dichas ventas es sana.

Se presume una mejora en el año 2018 por la eliminación de salvaguardias y gravámenes en partidas relacionadas con el giro de la compañía.

Se evidencia una disminución en las cuentas por pagar, lo cual es beneficioso para la compañía, si bien, las ventas disminuyeron, la estructura financiera es más sana.

La Compañía obtuvo una utilidad Contable de USD 46.716 de la misma se provisionara el 15% a Trabajadores dando un valor de USD 7.007,40. A repartirse como indica la Ley.

2. No se ha recibido denuncia alguna en contra de los administradores por parte de sus accionistas, por tanto no hay investigaciones o resultados legales que exponer en el presente informe.

En base a lo señalado, no se tiene observación alguna a los estados financieros presentados para la elaboración de este informe, se recomienda aprobar la gestión administrativa financiera y estatutaria según lo expuesto en el informe.

Saludos cordiales,

Ing. José Joaquín Ramos Rodríguez  
GERENTE GENERAL